

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION UNIVERSAL

Almería.—Año V. N.º 1234

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Beloy, 2.

5 CÉNTIMOS

Viernes, 12 Enero de 1912

De telegrafos

Reforma plausible

Afirma un diario que el Gobierno se preocupa de llevar a la práctica la resolución de un problema que hace tiempo viene interesando a la opinión en general y a las clases productoras en particular.

Trátase de la rebaja solicitada repetidamente de las tarifas del servicio telegráfico, tomando como base el precio de este servicio en la mayoría de las naciones del mundo cuyo Gobierno, a la vez que velan por la prosperidad de su país, tienden a nutrir los rendimientos de sus respectivos tesoros.

Es un hecho bien comprobado que a medida que desciende el precio de la palabra a comunicar, aumenta en una proporción más que triple el depósito de telegramas, constituyendo una sana recaudación indirecta, de que en nuestra nación no se han dado cuenta hasta el presente los ministros de Hacienda que se vienen sucediendo.

No menciona el periódico aludido los detalles de la reforma que atribuye al actual director de Correos y Telégrafos, señor Sagasta; pero teniendo en consideración las tarifas que rigen en la mayoría de los países de Europa, suponemos que la tasa ordinaria no rebasará el tipo de cinco céntimos palabra, a semejanza de lo que ocurre con los despachos provinciales.

Cierto es que las modificaciones de referencia causarían algunos trastornos momentáneos, por la indudable aglomeración que se producirá en el servicio telegráfico; pero confiamos en que previamente se adoptarán las medidas oportunas para facilitar el planteamiento de la mejora, dotando a los centros principales de buenos y rápidos aparatos y de personal suficiente, a fin de que en ningún instante se demore el curso de los telegramas.

De cualquier modo, la reforma tiene gran importancia y es preciso que se plantee, pues responde a necesidades que no hay quien desconozca.

DE BENEFICENCIA

Fantasia radical

El Radical publicó ayer una reseña fantástica de la sesión que hubo de celebrar la Junta provincial de Beneficencia, y a guisa de prólogo de esa reseña, unas consideraciones más fantásticas que haya elementos en la Junta que sigan las orientaciones del señor Obispo, ya que éste no interviene en nada ni para nada, absolutamente para nada, relacionado con el funcionamiento de aquella entidad.

El Prelado, en uso de las facultades que la ley le concede, limitase a proponer los vocales que por su iniciativa han de formar parte de la Junta, y nada más. Santedo esto, huelga decir que el señor obispo y el gobernador no están frente a frente, como espone El Radical, y tras de esta afirmación, no hay para qué agregar que es gratuita la culpabilidad que al primero señala aquel periódico en la actitud caprichosa que atribuye a las citadas autoridades.

Resulta, por lo tanto, que el gobernador no ha tropezado en este caso ni en ningún otro que sepamos, con la Iglesia, como cree El Radical.

El gobernador no puede tropezar con su fe que es la católica representada por la Iglesia, ni con la ley, que a cada cual prescribe las facultades que debe ejercer y las obligaciones que ha de cumplir.

Consta, pues, que por lo que al señor obispo respecta, es completamente infundado y falso lo que ayer expuso El Radical, refiriéndose a la sesión de la Junta de Beneficencia.

Y por lo que hace al gobernador, seguros estamos de que éste ratificará nuestras manifestaciones, con las que está conforme, según noticias que tenemos, opuestas en absoluto a las que El Radical acoge, ó simula que acoge.

Vida local

Ha venido de Abreca el presidente de Círculo Mercantil y comerciante de esta plaza, don José Sánchez Estreña.

Ha marchado a Granada don Manuel S. Gómez, en unión de su esposa.

Para la corte ha salido don Joaquín Camelia Molina.

Ha marchado a sus posesiones de Húncija don Manuel Galetti, en unión de su esposa.

Después de extinguida la licencia que se le concedió, ha regresado de la corte el jefe de Vigilancia de esta provincia, don José Balcastero González.

Por encontrarse delicado de salud, ayer no pudo concurrir a su despacho oficial nuestro querido amigo el secretario del Ayuntamiento, don David Estevan.

De todas varas deseamos su mejoría.

Ha marchado a sus posesiones de Sierra Alhambilla, don Miguel Cusó Salmerón.

Se encuentra en Almería nuestro dis-

tinguido amigo el alcalde de Vélez Rubio, don Fernando Carrasco Guirao.

Desde Granada se ha trasladado a Madrid el ingeniero director de la Junta de Obras del puerto de esta capital, don Francisco Javier Cervantes.

Ha regresado a Almería el ingeniero jefe de la Jefatura de Minas de esa provincia, don Antonio Melián.

Ha marchado a Madrid nuestro querido compañero en la prensa, el concejal don Carlos Pérez Burillo.

En el tren del mediodía llegó ayer a esta capital el subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, don Leopoldo Soriano, quien en el hotel Simón, donde se hospeda, recibió muchas visitas de sus amigos particulares y políticos.

En el Registro civil se hicieron ayer las inscripciones siguientes:

Nacimientos.—Damián Mayoral Berenguel.

Defunciones.—Elisa López López, Francisca Pinar Villegas, Pedro Gómez Acuña e Isabel García Mañoz.

EL LABRADOR

El toque de la queda dió la campana en la espadaña humilde, y mientras suave por el valle resaca, solemnemente un arroyo, su postor vibración tierna y sonora, destaca el labriego, y en pie, junto a la yunta, con severa actitud las manos junta y en mundo rezo a su Creador arado.

Cubierto luego, el cuerpo quebrantado, y en el suelo arando la aguada, asiendo la diáspora en el arado, y sobre la campila, sembrada en el desmayo de la luz que expira, pasó de sus ojos la mirada.

Apenas ya suspira la brisa refrescante entre las frondas, y al bosque se arde sin tanta, y al sol ardiente solo mece el regato el murmurio de sus ondas.

Gozando aquel sosiego delatante, y en ese bienestar que nos intimida, la vista penetrante del labriego, distinguido en la sombra que confunde, recorrió apacible los sembrados: el trigo ondula hermoso, la hierba aprovecha bien el riego e inclinan los frutos de colmados.

Bella era la abundancia, estúpido y rigor de la constancia. Aunque agobien fatigas la faena y el sudor fecundice la simiente, el labriego después feliz se siente cuando el surco abundante el fruto llena.

Y es grato ver la casa, poblada de cantares y venturas, y al sol abierto sonar sin tanta, sin la angustia del hambre y su tortura.

Sobre la frente, dura, gravita y vivirá la ley divina. Y ¡oh, sabia ley! si torpe e irracundo la sociedad al descomulgó, minas, que fuera ya del mundo.

Si bastara al inmortal alzar la mano y el sustento alcanzar, rico y lozano, de la rama que amante se lo inclina?

Señora, ya la noche del ocaso, las estrellas brillaban en el cielo, y en las sombras de la yunta al paso, el rústico fomenta su consuelo, diciendo tierno y quedo: Señor, yo más no puedo; labré la tierra y le labré su fruto con el sudor de mi tosida frente.

Ahora, sed elemento; evitad al hogar de mi arado luto; que sea bueno el año, sereno, dulce, al malísimo extrairto, y si llega la noche amanezante has que en llorar se torna fecundante

ORMAN

Concurso de podadores de la vid

La revista *Agricultura Técnica y Experimental*, ha abierto un concurso para otorgar tres premios en metálico de 150, 75 y 50 pesetas a los tres podadores de vid que más se distinguen en la ejecución de su faena en las fincas plantadas de parras y viñedo, en los distintos términos municipales que forman el partido judicial de Almería.

El concurso se verificará con sujeción a las siguientes bases:

1.ª Las fincas que a juicio del Jurado merezcan premio, reunirán las circunstancias de hallarse podadas racionalmente y con arreglo a la vitalidad y condiciones fisiológicas de las plantas, lo que prácticamente habrá demostrado el podador, en la forma, dirección y limpieza de los cortes efectuados en los brazos y arriates del arbusto, así como en la longitud y mayor ó menor profusión de los últimos.

2.ª Se tendrá muy en cuenta al calificar las viñas y parrales, la edad y el estado de los arbores, sin olvidar tampoco las condiciones de fertilidad del suelo, para deducir al operador tanto en cuanto al cumplimiento su cometido las circunstancias indicadas, que directamente se relacionan con el equilibrio del vegetal, producción y con la longevidad del mismo.

3.ª Propuestas en acts por los señores Jueces de las viñas ó los parrales mejor calificadas en los diversos pueblos del partido, se discutirán por el jurado en plenario, ó al menos por su mayoría, realizándose un estudio comparativo para deducir sobre el mérito de las elegidas.

4.ª El fallo del jurado se publicará oportunamente en la revista *Agricultura Técnica y Experimental* y en los diarios locales.

5.ª Con cada premio se concederá un diploma, pudiendo el Jurado proponer las menciones honoríficas que estime convenientes.

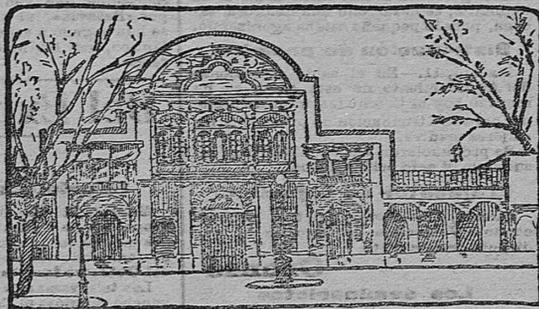
6.ª El concurso se considerará abierto desde 1.º de Diciembre de 1911 y terminado el 29 de Febrero de 1912, verificándose la entrega de premios en la excelentísima Diputación provincial, el mes de Marzo del año actual.

Han sido concedidas cantidades en me-

La paz entre Rusia y Persia

En las disputas entre el fuerte y el débil, nunca se ha dado el caso de ver triunfante la razón, si ésta no estaba de parte del primero.

Alegando muy dudosos perjuicios de intereses no menos discutibles, Rusia envió amenazador ultimatum al gobierno de Teheran, y para apoyarlo hizo invadir el territorio persa por unas cuantas compañías de cosacos, varias baterías de modernísimos cañones y unos dos mil hombres de infantería. Las columnas formadas con estas fuerzas avanzaron respetablemente hacia el interior y la sangre empezó a correr. Los habitantes de la región invadida, partidarios de la forma constitucional, empujaron las armas para oponerse por la fuerza al avance de los invasores y empujaron con estos sangrientos combates, que por el hecho y la rabia con que eran sostenidos, daban los que en aquellos mismos lugares se libraron no mucho antes entre los constitucionales y las fuerzas que intentaban reponer en el trono al ex sha Ali Mirza. En tanto en la capital, después de vencer grandes dificultades, era resuelta la tesis política que a tan graves peligros expuso al país, y el nuevo gobierno.



Palacio del sha en Teherán.—Puerta del Diamante

Persia entre Rusia e Inglaterra, y otro a un disimulado protectorado ruso, y optó por el menos malo por ser el mejor para los intereses persas.

La expedición rusa ha iniciado ya el retroceso hacia la frontera, y en breve no quedará de las «diferencias» rusopersas nada más—y acaso no sea poco para el porvenir—que el odio natural en quien ve mermada su independencia por la razón de la fuerza.

tático para premios de este concurso, por el Consejo provincial de Fomento y el casino de Almería, esperando los otorgamientos también la Diputación y el Ayuntamiento de esta capital y el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis.

A continuación insertamos los nombres de los señores que constituyen el Jurado calificador.

Presidente, Ilmo. Sr. don Ramón Laynez, comisario regio de Fomento; Vocales, don Adolfo Roig, ingeniero agrónomo; don José A. de Tapia, agricultor; don Carlos Albendin, ingeniero agrónomo; don Ramón Orozco, agricultor; don Manuel Pérez García, doctor en Ciencias y catedrático de Agricultura; don José Rabira, agricultor; don Andrés Cassinello, agricultor; don Enrique Llobos, ingeniero agrónomo; don José Esteban Navarro, don Juan de la Cruz Soler, ingeniero agrónomo; don José González Matallana, agente del Servicio Nacional Agronómico.

EL LIRO Y LA VIOLETA

Belísimo sobre todo ponderación era el escenario, correspondiendo, si no aventajando, a esa belleza, lo que a los ojos ofrecía la espléndida decoración, obra maestra del sapientísimo escenógrafo que derrochó profusamente los vividos y variados colores de su paleta, verdaderamente mágica y fecundísima.

Era un reducido valle formado por ondulantes colinas y por redondeadas lomas cubiertas de verde alfombra, que alegres y risueñas parecían estrechar en apretado abrazo al amensísimo valle.

Compeda en primer y en hermosa varra, con la alfombra de las lomas y las colinas la rica alfalfa que, ostentando esmeralda y verde de flores silvestres, sobre un fondo de variados matices de ver-

de color, engalanaba la superficie lisa del fondo valle.

Sonreía un manso y cristalino arroyo que serpenteaba entre pintorescas orillas, donde ostentaban su lezanía las adelfas en flor, los morados lirios silvestres y las aromáticas violetas ocultas entre la espesa verdura que alfombraba las márgenes del parlero arroyuelo.

Deslizábase éste dejando ver al través de sus clarísimas linfas un fondo de manada arena y reflejando en su límpido espejo la imagen invertida de las pompas que engalanaban sus encantadoras márgenes.

Murmuraba tierras baladas al arroyuelo a las flores, y las flores en bellezadas le ofrecían en retorno la suave sonrisa de sus pétalos y el aromático perfume de sus corolas.

El cielo nada dejaba que desear y su esplendidez armonizaba perfectamente con la belleza del valle.

Era un cielo puro, despejado, sereno, diáfano en el que gradualmente se iban estufando los bellos y variados matices de la naciente aurora.

Era dignísimo deseo del esplendoroso panorama que se desarrollaba ante los ojos del observador.

¡Magnífico escenario! ¡Sorprendente decoración! ¡Obra del pincel del Artista de los artistas.

En este admirable teatro de la Naturaleza presenció el pequeño drama de que fueron únicos actores un hermoso lirio y una sencilla violeta.

Desplegaba el lirio sus vistosos pétalos mocido por la brisa y arullado por el suave murmullo del arroyuelo.

Quinta y escondida la violeta, solo anunciaba su presencia por el exquisito aroma que en derredor esparcía.

Detuvo mis pasos al escuchar la misteriosa voz de lirio que dió principio al diálogo, expresándose en los términos que van a conocer mis lectores. La gran modestísima flor, mantuvo el diálogo contestando sencillamente a las pregun-

tas de su interlocutor y haciendo breves y oportunistas observaciones.

—¡Qué esplendente y hermoso está el día! No me explico, hermana, ese tu recogimiento, cuando todo está convidando a que dejes esa tu retiro y salgas a la luz de tan alegre día.

—¡Qué quieres! Es mi condición: amo la soledad, no me gusta ostentarme y en el retiro tengo todas mis delicias.

—El Señor nos ha dado la existencia y nos ha enriquecido de bellos primores, no para que los ocultemos, sino para que manifestándolos a las miradas del hombre, éste levante en corazón al Criador y lo alabe y lo bendiga en sus obras.

—Ye aplando en tí ese afán solloito; porque en los fines altísimos del Criador entra el que tú nazcas, te desarrolles y te conserves cabe las limpias y cristalinas aguas de ese arroyuelo, para que seas visto y admirado por los que visitan este hermoso valle. En cuanto a mí, es cosa muy sabida de todo el mundo que tanto más valgo y tanto mayor gloria doy a Dios, cuanto más oculto y retirado vivo. Así me hizo el Criador de todas las cosas.

—Y no te desolificas de que yo viva a la luz del sol, de que estente mi belleza para atraer la mirada de los hombres?

—No, hermano mío; antes por el contrario, estoy edificadísima de esa tu conducta; porque de ese modo escondas los fines del Señor.

—Me admira al par que me encanta ese lenguaje.

—Al expresarme así, imito al divino Maestro, que se honró pronunciando con sus elocuentes labios un hermoso panegírico de los encantos de tu atractiva hermosura.

—Es verdad; al recordarme tú, imaginome a Jesús en el solemne momento en que se sirvió de mis galas para demostrar a los hombres la sabiduría, el poder y la bondad de su Padre celestial.

—¡Qué cosas tan hermosas dijo de tí! Los recamados y ricos vestidos del sabio rey Salomón no tienen que ver, en sentir de Jesús, con la riqueza y con el esplendor de tu vestidura.

—Y eso que como El mismo nos afirma, no soy yo el que formó su finísimo tejido.

—Es obra de las sapientísimas y providas manos del Criador. Continúa, hermano mío, continúa ostentando tus galas y tu belleza, porque contempladote el hombre, se acordará de que Jesús, el divino Esposo de las almas justas, diga de sí mismo en el Cantar de los Cantares que es lirio de los valles.

—Violeta hermana, mucho, muchísimo te agradezco esos recuerdos con que despiertas en mí el recogimiento y el amor que debo al soberano Artífice de toda la Creación por los encantos y por las prerrogativas con que su infinita bondad se dignó enriquecerme; pare maravillosamente verdad, de que guardes absoluto silencio acerca de tí.

—No es ciertamente porque no reconozca lo bueno que hay en mi modo de vida del Señor, sino porque se valdada en mí que me escondo, que no hablo de mí misma, que guardo silencio.

—Pues bien que has charlado, hermana, aunque reconozco que lo has hecho para contestar a mis preguntas. Es que además de modesta y humilde, eres muy caritativa.

—Desde mi ocioso rincón no dejo de contemplarte y de admirarte.

—¿Que te admira en mí?

—Tu inmaculada pureza.

—Pues tú me encantas por tu humildad. Asera de tí no hablé Jesús con palabras; pero dijo mucho con sus ejemplos. Hablé en el portal de Betsa, hablé en el destierro de Egipto, y hablé sobre todo en la casita de Nazaret, donde vivió humilde y oculto por espacio de varios años. Vivió como tú, y como tú desde su humilde rincón exparcó el aroma de sus virtudes, especialmente de la humildad, del silencio, del amor el recogimiento.

No prosiguió en sus elogios prodigados a la violeta, el lirio, porque notó que la humildad flor se ruborizaba; así también su palabra al Exaltado es que se sintió arrojado. En aquel instante penetraron todo a ser las aromáticas oleadas que del cáliz de la violeta brotaban, embalsamando el ambiente.

Embelesado estuve oyendo el interesante e instructivo diálogo del lirio y la violeta.

El silencio y las ráfagas del suave aroma de la modesta flor me sacaron de mi embelesamiento.

—¿Que me enseñaron aquellas flores?

—Medité unos instantes, y después, verdaderamente emocionado, exclamé: ¡Qué hermoso es el lirio de la pureza! ¡Qué encantos encierra la violeta de la humildad!

RICARDO ROQUEL

Intereses locales

La Escuela de Artes e Industrias

El exenador don Juan Cassinello Cassinello recibió ayer una carta del subsecretario de la Presidencia, señor Soriano, enviándole otra del ministro de Instrucción pública, señor Jimeno, en la que éste dice que el expediente de construcción del edificio para Escuela de Artes e Industrias de Almería se ha de remitir al ministerio de Hacienda y después al Consejo de Estado; pero que antes es preciso ver el crédito disponible para proponer las anualidades en que habrá de satisfacerse el presupuesto de contrata.

Sin embargo, el señor Jimeno manifiesta que está haciendo lo posible porque estos trámites se utilicen con la mayor rapidez posible.

LA INDEPENDENCIA puede adquirirse en Madrid en el kiosco de EL DEBATE, frente a las Calatravas, calle de Alcalá.

DEL AYUNTAMIENTO

Los practicantes

El colegio de practicantes de esta capital ha presentado un escrito en la Alcaldía, solicitando se nombre el tribunal de oposición para la plaza vacante en la beneficencia municipal, y que se creen tantas plazas de supernumerarios como numerarios existen, proveyéndolos con quienes mayor número de puntos obtengan en las oposiciones.

Distribución de servicios

El alcalde, señor Moreno Gallego, ha aprobado la siguiente propuesta de distribución de servicios de las oficinas municipales:

Negociado central.—Redacción, copia, extracto y cumplimiento de los acuerdos del Ayuntamiento y de la Junta municipal de asociados; custodia de los libros capitulares, confección del orden del día; registro general de entrada y salida de documentos: Oficial, señor Pérez Herrera; auxiliar, señor Gómez Gutiérrez.

Negociado primero.—Quintas, asuntos militares, estadísticas: Oficial, señor Pérez Ibáñez; auxiliares, señores Solves y Ona (meritorios).

Negociado segundo.—Personal, alumbrado, festejos, etiquetas, carruajes, minas, elecciones, aguas, obras públicas y servicios judiciales: Oficial, señor Iribarne Scheidnager; auxiliar, señor Aguilera.

Negociado tercero.—Ornato, policía urbana y rural, hacienda e impuestos: Oficial, señor Pérez Alcalá del Olmo; auxiliar, señor Idáñez Durán.

Negociado cuarto.—Abzates, mercados, instrucción pública, cementerios, beneficencia y sanidad: Oficial, señor Saez Martínez; auxiliar, señor Fernández de Cabel.

Oficinas de contaduría.—Contador, señor Sánchez Gutiérrez; oficiales, señores Bernabé, Benítez y Batlles Giménez; auxiliares, señores Sánchez Puentes y Domínguez Bruzese.

Oficinas de depositaria.—Depositario, señor Muley; oficial, señor Martínez Pérez; auxiliar, señor Laynez Ferrer.

Oficina técnica.—Arquitecto, Sr. Cuartara Cassinello; ayudante, señor Pradal Ruiz; auxiliar, señor García Martínez; escribiente, señor Rodríguez Treviño; maestro de obras, señor César Sánchez.

Inspector mecánico y de alumbrado, señor Tonda Salés.

Inspector de sanidad municipal, señor Mazetti.

Inspector de arbitrios, señor Laynez Lesl de Ibarra (don Joaquín).

Agente ejecutivo del municipio, señor Nájiz Tovar.

Secretario especial de la alcaldía, señor Laynez Fernández.

Comisión

Para hoy está citada en el Ayuntamiento la comisión de Ornato.

Multas

El alcalde multó ayer en dos pesetas a los vendedores del mercado Luis González, Juan Jerez Miras, Antonio Rodríguez, José González, Juan Martínez y Emilio Tapia, por exponer faltas de peso sus mercancías.

Porteros y ordenanzas

UNA PETICION

Los porteros y ordenanzas de los Gobiernos civiles han elevado al ministro de la Gobernación una instancia, que nos parece debe ser atendida.

Dice así: «Próxima a inaugurarse la Nueva etapa parlamentaria y reconociendo el celo e interés que a V. E. inspiran todas las aspiraciones justas de los funcionarios públicos, nos permitimos recordar a V. E. la solicitud que en el mes de Junio próximo pasado le dirigimos todos los porteros y ordenanzas de los Gobiernos civiles de España, y en la cual concretamos las modestas aspiraciones de esta clase.

De la favorable acogida que tuvimos, no sólo entre los superiores jerárquicos de todos los Gobiernos civiles, sino entre los representantes en Cortes cuyo encargo solicitamos, dan buena prueba los centenares de cartas recibidas en sentido favorable de todas las partes, y que se encargó de hacer entrega a V. E. el digno diputado a Cortes por Vizcaya don Fernando Maris de Ibarra, que con gran desinterés y celo se ha ofrecido a ser intérprete en el Parlamento, de nuestras aspiraciones.

No dudamos por tanto que V. E. inspirado en sentimientos de justicia y rectitud, patrocinará la causa de sus más humildes subordinados presentando a las Cortes el oportuno proyecto para dignificar en algo la categoría social de esta clase en consonancia con las exigencias de la vida, cuyas necesidades más perentorias hoy la mayoría no podemos satisfacer.

Nuestra gratitud sería eterna y siempre con justicia podríamos decir que el actual Ministerio de la Gobernación fué el bienhechor de los porteros y ordenanzas de los Gobiernos civiles de España.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús

Desearo la congregación de Hijas de María, pedir al cielo auxilios para nuestras armas en el Rif, y suplir la indeferencia del Estado católico que se olvidó de acudir a Dios y al apóstol Santiago en tan críticos momentos, convida al pueblo de Almería a la comunión general en la santa Misa de las ocho y media, y por la tarde a los cantos en honor de la Santísima Virgen Inmaculada, a las seis, el domingo 14.

Predicará el P. Director de la congregación.

Por Telégrafo y Teléfono

(DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES)

LA POLITICA

Los conservadores

Madrid, 11.—Asegúrese que es inexacto que los ex ministros conservadores hablarán con el jefe del partido señor Maure, del asunto de Cullera.

Lo de Cullera.—Sentencia condenatoria

Madrid, 11.—Dícese que en cuanto termine el proceso de Cullera, se levantará el estado de sitio en Valencia.

La sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en aquella causa, estudia detalladamente la indaga-toria del sumario, y dedica un consideran-do a la cuestión de competencia del Tribunal militar.

Examina todas las diligencias de la causa y falla condenando a muerte a los siete procesados para quienes pidió esa pena el fiscal del Consejo de Sueca, y confirma las demás peticiones del mismo fiscal.

El servicio obligatorio

Madrid, 11.—Se asegura que la ley del servicio militar obligatorio alcanzará a los mozos del alistamiento del año actual.

Las Cortes

Madrid, 11.—Parece que en las primeras sesiones de Cortes no se tratará de la cuestión económica, asegurándose que el Gobierno resiste la primera etapa parlamentaria se dedicará a los debates llama-dos políticos.

Canalejas

Madrid, 11.—El jefe del Gobierno, señor Canalejas, al recibir hoy como de costumbre a los periodistas, mostrós preocupadísimo.

Dijo el presidente a los reporters que había recibido la sentencia de la causa de Cullera, agregando que mañana será enviada al capitán general de Valencia, señor Echagüe, con los acuerdos que adopte el Consejo de ministros, para que el señor Canalejas no quiso hablar más del asunto.

Comisión

Madrid, 11.—Una comisión de concejales del ayuntamiento de Madrid, con los diputados señores Salillas y Morote, ha visitado hoy al jefe del Gobierno, señor Canalejas, para pedirle el indulto de los reos de Cullera.

Los reyes

Madrid, 11.—Esta mañana, a primera hora, marcharon a Toledo los reyes doña Victoria y don Alfonso, con la princesa Beatriz de Battenberg.

Con motivo de este viaje se ha suspen-dido el Consejo de ministros en palacio, asegurándose que la excursión regia ha obedecido al deseo de los ministros de no renunciar con el soberano hasta acordar lo que deben aconsejarle respecto de la sen-tencia de Cullera.

Los trámites de la senten-cia

Madrid, 11.—Se dice que de conformarse el Gobierno con el fallo de la sen-tencia de Cullera, se limitará a notificarlo así al Consejo Supremo de Guerra y Marina, y este alto Tribunal remitirá su-judicadamente la sentencia al capitán general de Valencia.

En caso de indulto acompañará a la sentencia una real orden, especificándolo. También se dice que es posible que el Gobierno se limite a poseer el visto bueno a la sentencia, y luego ordene por telé-grafo el indulto.

Consejo de ministros

Madrid, 11.—Esta tarde se han reuni-do los ministros en Consejo, en el mini-sterio de la Gobernación.

El jefe de este departamento, señor Barro, llegó a las cuatro de la tarde, limitándose a saludar a los periodistas.

Después llegó el jefe del Gabinete, señor Canalejas, manifestando a los repor-ters que le habían visitado los señores don Emiliano Iglesias y Menéndez Palle-rán, y que había recibido telegramas de los señores Barraj y Aznar, pidiéndole el indulto de los reos de Cullera.

Los periodistas pidieron a todos los mi-nistros que se concediera ese indulto, diciéndoles el presidente que la petición les honraba y que se adheriría a ella si no fuera jefe del Gobierno.

Los demás ministros nada manifestaron a los reporters.

A las cuatro y media quedó reunido el Consejo.

Durante la reunión de éste se reunieron al ministerio de la Gobernación numero-sas personas, para conocer los acuerdos adoptados respecto de los reos de Cullera.

A las seis recibió un telegrama de Toledo en Gobernación, anunciando que sellan los reyes con dirección a Madrid.

A las seis y cuarenta minutos salió el ministro de Fomento señor Gas-set, diciendo a los periodistas:

Lo que se dice

Madrid, 11.—A las diez de la noche con-tinúa ignorándose el acuerdo del Consejo de Ministros sobre la sentencia de Cul-lera.

A pesar de ello, se afirmaba que han sido indultados todos los reos excepto el apodado «Chato Caqueta».

La noticia, que ha circulado con insis-tencia, ha producido gran sorpresa hasta en los mismos republicanos.

Weyler

Madrid, 11.—Mañana llegará a Madrid, en el tren rápido de Barcelona, el capitán general de Cataluña, señor Weyler.

Impresiones

Madrid, 11.—Al salir esta noche de Go-bernación, después del Consejo, se obser-vó que todos los ministros «llevaban «malas caras», asegurándose que estu-vieron una discusión empeñadísima sobre la sentencia de Cullera, a pesar de que dijo el señor Gasset que el acuerdo fué unánime.

Interpelación

Madrid, 11.—El presidente de la Alta Cámara, señor Montero Ríos, ha recibido una carta del senador don Tomás Maestre, anunciándole que propone explicar una interpelación acerca de los asuntos de Melilla.

Peticion de indulto

Madrid, 11.—Una comisión de la Ju-ventud Liberal de Madrid ha visitado hoy al jefe del Gabinete, señor Canalejas, para entregarle un mensaje, solicitando el in-dulto de los procesados de Cullera conde-nados a muerte.

Huelga solucionada

Madrid, 11.—Un telegrama oficial del gobernador civil de Santander, comunica que se ha restablecido la tranquilidad en las minas, habiendo regresado las fuer-zas que se concentraron para mantener el orden.

A última hora

Madrid, 11.—Los periodistas madrile-ños han recorrido esta noche las casas de los más caracterizados políticos ministe-riales, para conocer en concreto el sen-tido del Gobierno sobre la sentencia de Cul-lera, pues todos los ministros y altos funcionarios guardan impenetrable reser-va.

Un personaje me ha dicho: «Yo ofendería al Gobierno si le creye-ra capaz de conceder un indulto total en caso semejante.»

De Melilla

Las operaciones.—Toma de posesion.—Jefe.—Enfermos.—de la harka.—Otros enfer-mos

Madrid, 11.—Comunican desde Melilla que allí se asegura que las operaciones anunciadas no comenzarán hasta que se reúnan las fuerzas en los distintos puntos a que han sido destinadas.

El general Gómez Jordana se ha posi-cionado de la jefatura del Estado mayor de la Capitania general de Melilla.

El comandante Saro, que fué herido en la operación del 27 de Diciembre, ha mar-chado a Málaga, con dirección a Madrid, para recuperarse.

A bordo del vapor «Sevilla» han mar-chado a Chafarinas ciento cincuenta y tres soldados enfermos.

Sábese que los jefes rebeldes han orde-nado a los harkoes que traten con hu-manidad a los prisioneros que hagan a los españoles.

Desde Izbahen se oyó ayer un tirose, creyéndose que sería contra un convoy; pero no se comprobó, y se supuso que los moros rebeldes corrían la pólvora, reco-gidos al recibir refuerzos.

Se asegura que disminuye la harka de Babermana, aumentando, en cambio, la de Beni-Haygi, que la manda el Kaíd Amar de Metalsa.

En Ras Medina una mula coció a un soldado de Artillería, dejándole gravemen-te herido.

El coronel Font se ha encargado del mando de los escuadrones de la división Larrea.

Buque.—Fallecimiento. Fuer-zas a Melilla

Málaga, 11.—Hoy ha fundeado en este puerto el cañonero «Laya», para carbo-near.

Ha fallecido hoy en esta capital el co-ronel señor marqués de Fuentesanta.

A bordo del vapor «Barceló» han mar-chado a Melilla la columna de municio-nes del regimiento de Sitio, la plana ma-yor del tercero de Montaña, y varios in-dividuos de tropa, para incorporarse a sus respectivos cuerpos.

El general Aguilera

Madrid, 11.—Informan de Melilla que preguntado el general Aguilera sobre la forma en que se debe hacer la guerra a los moros, dijo:

Reparto de comidas.—Dona-tivos

Madrid, 11.—La reina doña María Cristina estuvo hoy por la tarde en el asilo de lavanderas, ayudando a las her-manas de la caridad a repartir la comida entre los pobres.

La augusta dama distribuyó entre és-tos cantidades en metálico.

Una desgracia

Madrid, 11.—Desde el piso cuarto de una casa de la calle de Ceres, de esta corte, se cayó hoy al arroyo una niña de tres años, quedando gravemente herida.

Al regresar la madre de la niña a su domicilio, se desarrolló una dolorosa es-cena, pues la pequeña estaba agonizando.

Distribucion de premios

Madrid, 11.—En el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta corte se ha reunido hoy el Comité femenino de hie-gie, para la distribución de premios a las mejores madres.

Se pronunciaron varios discursos, re-sultando el acto brillantísimo.

El ejecutor de la justicia

Madrid, 11.—Se dice que hoy ha mar-chado a Valencia el verdugo de la Au-dencia de esta corte.

Orense

Orense, 11.—El señor obispo de esta diócesis ha mediado en el conflicto surgi-do entre los estudiantes del Seminario, logrando que entren hoy en las clases.

Toledo

Toledo, 11.—Esta mañana llegaron aquí los reyes doña Victoria Eugenia y don Alfonso, en unión de la princesa Hen-ri de Battenberg, y sus séculos, dispen-sándoles esta población un entusiasta re-cibimiento.

Desde la estación se trasladaron los augustos viajeros a la catedral, donde se cantará un «Te Deum».

Los reyes y la princesa recorrieron el templo, visitando después la Academia de Infantería y la Casa del Grao.

Los soberanos fueron ovacionadísimo-s. Por la tarde regresaron a Madrid, sien-do despedidos con iguales demostracio-nes de entusiasmo que al llegar.

Barcelona

Barcelona, 11.—Hállase gravemente enfermo el señor dean de esta catedral.

Los carpinteros barceloneses han formu-lado varias mejoras, amenazando con declararse en huelga si no se les conceden.

Reparto de un premio

Barcelona, 11.—El juzgado correspon-diente ha practicado diligencias para distribuir doce mil pesetas del «orden» de Navidad, que correspondieron a una criada del doctor Fargas, que murió as-fixiada recientemente.

Zaragoza

Zaragoza, 11.—En el pueblo de Cal-marza de esta provincia, se ha hundido una casa, sepultando a dos ancianos que la habitaban, los cuales murieron.

Vizcaya

Bilbao, 11.—Hay aquí gran inquietud por desconocerse el paradero del vapor «Isidro», de esta matrícula, que se dirige a Burdeos.

El vapor Isidro.—Consejo de Guerra

Bilbao.—A última hora se ha sabido hoy que el vapor «Isidro», cuyo paradero se ignoraba, llegó sin novedad al punto de su destino.

Mañana se celebrará aquí un consejo de guerra, para juzgar a un hijo del doctor Bondebela, que se resistió a la fuer-za armada en Baracaldo, durante la pa-sada huelga.

Cádiz

Motin.—La Cierva
Cádiz, 11.—Hoy se ha celebrado en esta capital un mitin obrero, para pedir trabajo.

El acto se verificó sin incidentes. Se asegura que el exministro conserva-dor señor La Cierva, vendrá a esta capi-tal el próximo día 24.

Sevilla

La Imperio y Gallito.—Robo
Sevilla, 11.—Sábese que se ha suspen-dido la tramitación de divorcio de la Im-perio y Gallito.

Dicen de Utrera que se ha cometido un robo de trece mil pesetas en una fábrica de harinas de aquella población.

Coruña

Emigrantes que protestan
Coruña, 11.—Numerosos emigrantes de Santander que venían a bordo del va-por «Batavia», al llegar a este puerto se han negado a seguir en dicho trasatlántico, por las malas condiciones que rane.

Del Extranjero

Francia

La orleis ministerial
Madrid, 11.—Se han recibido nuevos despachos de París, ampliando el tele-grama que os anticipé esta madrugada, comunicando detalles de la crisis total del Gobierno francés.

Los telegramas de referencia dicen que anoche reunióse el Consejo de ministros bajo la presidencia de Mr. Caillaux, quien pronunció un extenso discurso exa-minando la situación política y manifes-tando que no había encontrado quien quisiera encargarse de la cartera de Ma-rina, vacante por pasar el jefe de este departamento, Mr. Delcasse, a la de Ne-gocios Extranjeros.

Añadió que por dicha dificultad se creía imposibilitado para continuar su gestión al frente del Gobierno.

El Consejo acordó, en vista de aquellas manifestaciones, que debía dimitir.

Seguidamente el jefe del Gobierno di-misionario, Mr. Caillaux, marchó a comu-nicar dicho acuerdo al presidente de la República, M. Fallières.

El Rey le entregará a éste, M. Caillaux, el documento oficial de la crisis, para que empiece las consultas acostumbra-das, con objeto de solucionarlas.

Monsieur Caillaux ha explicado la di-misión del Gabinete que preside, dicen-do que M. Delcasse le exigió al encarga-rse de la cartera de Negocios Extranjeros, que le dejaran en completa libertad para seguir una política contraria de la que hasta ahora se ha desarrollado.

Criminales condenados

Madrid, 11.—Comunican de París que hoy se ha visto la causa seguida contra varios individuos que traficaban con me-nores de edad, siendo condenado a un año de prisión el director de «La Lan-terna», y a diez meses su cómplice Geor-gina.

Diplomático fallecido

Madrid, 11.—Participan de París que hoy ha fallecido repentinamente en aque-lia capital, el diplomático español señor conde de Foptanar.

Inglaterra

Las negociaciones franco españolas
Madrid, 11.—Un despacho de Londres dice que el periódico de aquella capital, «The Daily Telegraph», se ocupa de las negociaciones franco españolas sobre Ma-rrocos, asegurando que los Gabinetes de Madrid y París están conformes res-pecto de la igualdad de derechos en sus respectivas zonas de influencia en aquel imperio, y completa libertad comercial.

Añade que también están de acuerdo ambos Gabinetes en que no puede haber cerca del Saitán dos delegados de las Potencias, y así mismo se hallan acordes respecto de la explotación minera.

Agrega que existen pequeñas dificul-tades relacionadas con la división del ferrocarril de Tángar & Fez en dos tra-yectos, y en lo relativo a los medios eco-nómicos para que Francia ejerza su pro-ductorado.

Termina asegurando que España nunca ha procedido en esta negociación con intransigencias.

LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería.
El 11 de Enero de 1912

PAGARON { 27'20 cheques
27'15 a 8 div.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe número 10

HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.

BANQUEROS
Cotizamos hoy 12 de Enero de 1912,
hasta las tres de la tarde

LIBRAS ESTERLINAS
Cheques Londres 27.21
8 div ídem 27.16

FRANCOS
Cheques París 107.80
8 div ídem 107.65

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Rusda Molina y con asistencia de los vocales señores Bellver Oña y Muñoz Saavedra, reunióse ayer tarde la comisión provincial.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, adoptáronse los siguientes acuerdos:

Informar al gobernador civil que pro-cede acceder a lo solicitado por varios comerciantes, declarando exentos del pago de arbitrios de alhóndiga los géne-ros que figuran en la tarifa y que aque-llos introduzcan en esta ciudad para la venta en sus establecimientos.

Declarar válida la proclamación de concejales que con arreglo al artículo 29 hubo de verificarse últimamente en Bie-res.

Nombrar ponente al señor Bellver Oña en el expediente electoral de Institución.

Requirir a los vocales de la comisión que tienen a su cargo el informe de ex-pedientes electorales para que den cuen-ta de su actuación a la mayor brevedad posible.

El señor Ballvar propone que la comi-sión declare la validez de las elecciones verificadas en Oria.

El señor Muñoz Saavedra muéstrase contrario.

Puesta a votación la proposición del señor Bellver, es desechada, votando ésto en contra.

Después se acordó:
Declarar personalmente responsables al pago de las cuotas por contingente provincial a los alcaldes y concejales de los ayuntamientos de Vicar, Alsodór y Doña María.

Aprobar las cuentas de la prisión co-rrucciona de Berja; correspondientes al mes de Noviembre último.

Remitir al gobernador civil los ex-pedientes originales y los de reclamaciones de las elecciones de Alhóndiga y Terque.

Conceder 400 pesetas para mantas y ropas de cama y otras 400 para vestua-rio de los alienados recluidos en el ma-nicomio.

Aprobar una moción del señor Muñoz Saavedra, quien propone que los elemen-tos directores de los establecimientos de la beneficencia provincial envíen mensu-almente una nota de lo que se necesite en los mismos, a fin de que sirva de cote-jo cuando se presenten las facturas.

Se da cuenta de un oficio del director de los establecimientos de beneficencia, quien encarece la necesidad de dotar de ropas las camas adquiridas para las salas de recién construcción en el hospital, acordándose que dicho funcionario for-mule el oportuno presupuesto.

Aprobar las facturas de suministro ge-neral a los establecimientos de benefi-cencia en el mes de Diciembre último.

Informar al gobernador que procede desestimar un escrito de don Andrés Sán-chez Jiménez, farmacéutico de Contoria, que pide la nulidad del acuerdo del Ayuntamiento de Lijar por el que se en-cargó del servicio benéfico sanitario el titular de Albánchez.

Desestimar un escrito de don Francis-co Maresca Ametrano, vecino de Rioja, que solicita la revocación de un acuerdo del Sindicato de Riegos de Almería.

Desestimar otro escrito de queja del mismo señor contra una sentencia dicta-da por el tribunal de aguas, condenán-dole al pago de 122 pesetas como indemnización de perjuicios a Juan García Sa-las.

Informar al gobernador que procede acceder a una solicitud de don Alonso Parra y otros vecinos del Goñar (Húrcal-Overa), interesando la instalación de una escuela mixta en la diputación de la Sierra del Medio.

Y se levantó la sesión.

NOTICIAS GENERALES

Recursos
El Gobernador civil ha elevado al minis-terio de la Gobernación los recursos de alzada promovidos por don Diego Soler Flores, vecino de Cuevas; don Antonio Membrete Vá-lin, de Gérgal; don Pedro Sáez Sáez, de Utiel; y don José López Cabronero, de Purchena, contra los acuerdos de la comisión provincial que declaró válidas las elecciones ce-mo la capacidad de don Andrés Márquez Navarros para ejercer el cargo de concejal en Cuevas y la incapacidad de don José López Cabronero, de Purchena.

Multa
El Gobernador civil ha multado en 5 pen-sas a Enrique Sánchez López (a Monono), por escandalizar en la vía pública.

Uva
Casa soria y activa de Frantor del Main (Alemania) busca representación de coseche-ro ó casa exportadora importante. Ofertas bajo H. 101 B. Hassentein y Vogler Barce-lona.

Corredor de Comercio, Colegiado
Juan Nofuentes y García.—Tercer Irribar-ne, 11, principal. Teléfono 366.
Se compra
Se compra chinos nega moderno mesa de despacho, bastonera espejo, y estrado. Informar a José S. Fernández, Travesía de la Palma número 4.
Medio, eficaces moder-nos
Con aparatos e instrumentos especiales y aídos apropiado igual a los que emplean en las Clínicas los especialistas; manejados con verdadera pericia, sin molestias compli-caciones ni peligros, y con la seguridad que ha dado la práctica de muchos años de ejer-cicio y al haber tratado con éxito a gran nú-mero de enfermos de todas clases y edades

Diario de la mañana

muchísima economía desde una peseta incluyen-do todo lo necesario en el Consultorio Electro Médico Operatorio servido permanentemente se admiten enfermos con las prescrip-ciones de un médico, Bulevar 77 1.º y a do-micilio.

Se traspasa
Se vende una buena estantería con mostrador.
Razón: Cristalería de don Ginés Ibáñez, Plaza de Nicolás Salmerón, 6.

En ojos, nariz, boca
Iaringe, garganta, molestias, defectos, vicio de conformación, úlceras, tumores, polipos, vegetaciones y otras enfermedades, han sido operadas ó curadas en el Consultorio Electro Médico Operatorio, desde en instrumentos de metal, con aparatos e instrumentos espe-ciales modernos y sin molestias ni peligros, y mucha economía en las curas y operaciones. Don Emilio Bapallo Interno por oposición de Hospitales en Madrid. Bulevar 77 1.º esquina frente al casino y a domicilio.

Una buena máquina
En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada «La Zurich mecánica», que es sin duda de gran utilidad.

Esta aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, se le fácil dejar zurecido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén en un estado.

Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de fami-lia ó en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la máquina por breves momentos, y lo que parecía de arduo imposible, se transforma en un zurecido.

La Zurich mecánica puede considerarse de necesidad obrante en toda clase de fami-lia por ser un auxiliar inestimable de la mu-jer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Magic Weyler, Barce-lona, remite la Zurich mecánica libre de gastos por el módico precio de diez pesetas.

Fondos bien en las ventajas que este apa-rato ofrece, prepárense y al escribir a la casa, pidiendo un ejemplar, mencionen LA INDEPENDENCIA.

La Hemoglobina

Los jóvenes dedicados a trabajos intelec-tuales, están acochados por la anemia; la Hemoglobina Asimilable Stengle la previene y la cura. Venta Farmacia.

Notas militares

Pluses de campaña
El teniente coronel del batallón cazador de Mérida número 13, ha remitido a la Ajen-ta el ajuste de los pluses de campaña del soldado, Victoriano Hermoso Buesca, que asciende a la cantidad de 338.35 pesetas.

Ciudadanos
Los soldados Antonio Salas Garrido, Fran-cisco Cuadrado Montoya y Joaquín Castillo León deben presentarse a la mayor brevedad posible en el Negociado de Quintas del ayuntamiento, para notificarles un asunto de interés relacionado con su situación militar.

Desempeño
El jefe del regimiento de Infantería de Berbon ha remitido al ayuntamiento para su entrega al interesado, una instancia y pasé de situa-ción del recluta de 1.908, Manuel Martínez Herrada.

El ayuntamiento de esta ciudad ha recibido en el Ayuntamiento un certificado de soltería expedido a favor del soldado, Antonio Guillermo Sánchez Mar-tínez.

A la reserva
El soldado de infantería de marina José Hernández Aguilera, puede recoger su pase de segunda reserva en el Negociado de Quintas del ayuntamiento.

Establecimientos benéficos

Hospital
Ayer ingresaron en este establecimiento, Gaspar Jarado Casado, en la sala de Santa Lucía; Manuel Sánchez Hernández y José Luque López, en la de San Cris-tof; y Gregorio Fernández de Cruz, en la de Santa María Magdalena.

Fueron asados de esta sala los enfermos Emilio Alvarez García, Fernando Mor-brive Mora y Matías Zamora Sanguera, de la sala de San Rafael.

Quedaron anoche aislados 68 varones y 55 hembras.

Guardia por hoy:
Médico: Don Rafael Aráez Pacheco.
Practicante: Don José Gil Segura.
Enfermero: José de la Muela.

Retén.
Practicante: Don Manuel Moriana López.

El reconocimiento de enfermos para su ingreso en el establecimiento, se efectúa de ocho a diez de la mañana.

Casa de socorro
Ayer fué curado el niño de 11 años de edad, Juan Cañadas Bretones, de una herida contusa, situada en la región frontal, producida por una caída.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur
 Servicio fijo, rápido y directo EL 12 DE CADA MES por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES
 (AMERICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

"PARANA", "FORMOSA", "PAMPA", "PLATA" Y "SALTA"

FORMOSA

Saldrá de Almería EL DIA 12 DE ENERO DE 1912 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

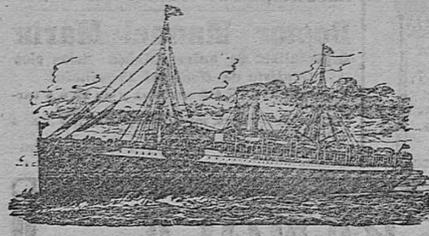
Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA
Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo.

Los Pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA



Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.—CADIZ
 Servicio fijo y rápido con salidas cada veinticuatro días

El nuevo vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos,

BARCELONA

Saldrá del puerto de Almería el día 24 de Enero de 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traigan destinadas.

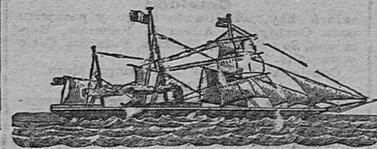
Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—Almería

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur
 Servicio fijo, rápido y directo EL 12 DE CADA MES por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES (América del Sur)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos,

"PARANA", "FORMOSA", "PAMPA", "PLATA" y "SALTA"



Saldrá de ALMERIA EL 12 DE FEBRERO de 1912, y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de QUINCE días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, o antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.—Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA

PAMPA

Saldrá de ALMERIA EL 12 DE FEBRERO de 1912, y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de QUINCE días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, o antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.—Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA

La "SMITH PREMIER" núm. 10 VISIBLE

Técnicamente considerada como la mejor máquina de escribir del mundo, haciendo su aparición como un gigantesco paso del Progreso. Su construcción llena de adelantos completamente originales, la colocan encima de todo cuanto se ha construido hasta el día, siendo un fenómeno en resistencia, un prodigio en rapidez, un encanto en suavidad y una hermosura en aspecto.

TECLADO COMPLETO rectangular y simétrico
 ESCRITURA VISIBLE a varios colores
 SELECTOR DE COLUMNAS y de párrafos
 CARROS INTERCAMBIABLES etc. etc.



CARROS Y PALANCAS montados sobre cojinetes de bolas. (Única máquina que presenta tan grandioso adelanto.)
 TECLA DE RETROCESO
 FACILIDAD PARA BORRAR etc. etc.

¡Nadie compre ninguna máquina sin antes conocer la "SMITH PREMIER"!
 VENTAS Á PLAZOS Y AL CONTADO. Depositario y representante general en la provincia de Almería

Méndez Núñez 12 **GUILLERMO HERRERA.** Méndez Núñez, 12

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur
 Vapor extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Febrero por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a

SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
 (AMERICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

"Parana", "Formosa", "Pampa", "Plata" y "Salta"

PLATA

que saldrá de ALMERIA EL 2 DE FEBRERO DE 1912, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

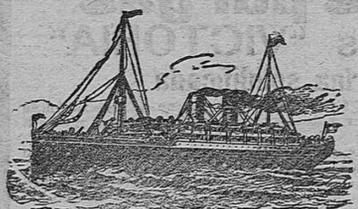
PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración.

Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 1.º, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.

Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA



Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur
 Vapor extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Enero por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a

BUENOS AIRES (América del Sur)

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos,

"Parana", "Formosa", "Pampa", "Plata" y "Salta"

SALTA

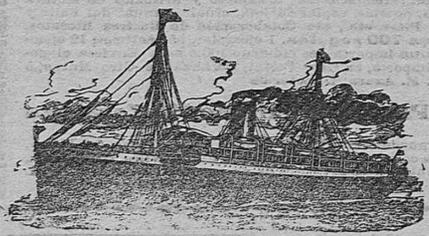
Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1912, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 21, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios,

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA



CONVOCATORIA

Se cita por la presente a todos los señores Comerciantes e Industriales de los Grupos de ultramarinos, coloniales, abacería y sesite y vinagre, para que concurren el domingo, 14 del corriente, a las 3 de su tarde a los salones del Circolo Mercantil, Gloriosa de San Pedro para tratar asuntos de gran interés.

Almería 11 de Enero de 1912. El Presidente, Antonio Alemán. El Secretario, Francisco Sánchez.

ESTAFETA

Nuestros corresponsales, suscritores y quienes envían originales, hallarán en esta sección respuesta a sus cartas, salvo los casos en que estimemos conveniente dirigirlas por correo.

M. L.—Hércules Ovea.—Le enviamos tres recibos.

J. N. M.—Instación.—Eis recibos por correo.

D. A.—María.—Enviamos a V. nuevo recibos.

J. G. G.—Le sentamos en el dos recibos.

R. H.—Nijar.—A s. ej. agregamos ocho recibos enviados.

F. J. S. A.—Onda del Rio.—Dos recibos más a s. ej.

J. M.—Ocaña.—En s. ej. sentamos tres recibos.

J. R. S.—Purchena.—Le cargamos en el 624 de su paquete más dos recibos que se le envían.

R. P.—Roquetas.—Dos recibos por correo.

Observaciones meteorológicas

Las de ayer son las siguientes:

Temperatura máxima al sol	25
Idem a la sombra	17,5
Idem mínima	8,5
Humedad absoluta	7,7
Idem relativa	50,0
Presión barométrica	760,8
Dirección del viento	E.
Estado del cielo	Ciel. despejado
Idem del mar	Marejada gruesa
Termómetro seco	18
Idem húmedo	12,2
Idem de irradiación	7
Fuerza del viento	5

Un almanaque

Hemos recibido el Almanaque de "El Social", correspondiente a 1912. Es un hermoso tomo de más de trescientas páginas, repleto de bellísimos artículos sociales y literarios de las mejores plumas de España, pensamientos y orientaciones de los más insignes pensadores y una abundancia tal de dibujos, fotografías, caricaturas y reproducciones de cuadros de renombradas firmas, que lo hacen uno de los mejores almanaques que se publican en España y en el extranjero. Es una obra que acredita extraordinariamente a la "Acción Social Popular" y que revela la creciente vitalidad que va adquiriendo de día en día esta importantísima asociación.

can en España y en el extranjero. Es una obra que acredita extraordinariamente a la "Acción Social Popular" y que revela la creciente vitalidad que va adquiriendo de día en día esta importantísima asociación.

VAPOR "SAN GIOVANNI"

Cuenta general de gastos de 621 barriles de mi consignación en 28 mareas y 40 muestas vendidos el 22 de Noviembre en New York

Gastos comunes a todos los barriles	IMPORTE		TOTALES	
	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.
Derechos de Aduanas a pesos 0,50 por barril	310	50		
Pete pago en pesos al cambio de 4,57	267	00		
Declaración de Aduanas	4	20		
Seguro marítimo y de incendios	12	25		
Muelle provisional (sujeito a bonificación)	12	45		
Catálogo limpio (excluyendo condenados)	18	63		
Gastos de los barriles de muestra				
Acarreo, peso, colocación en el sótano y subasta	7	20		
Gratificación a los que trabajan en las muestas	2	00		
Gastos exclusivos de las mareas				
Anuncios, inspección y líneas de catálogo	7	00		
Cablegramas	5	76		
Total de gastos de los 621 barriles			Pesos	647,07

Correaje, garantía, 1 terés y comisión, 5 por 100.

NOTA.—Con esta fecha remito cuentas de venta y cheques a los respectivos remitentes y los justificantes de todas mis cuentas obran en poder de don Cristóbal Rodríguez Martínez, en Alhama de Almería a disposición de los señores pariteros que deseen examinarlos. New York 17 de Diciembre de 1911.

Prensa oficial

Boletín oficial
 El de ayer publica lo que sigue:
 Real orden del ministerio de Fomento dictando algunas disposiciones sobre constitución de las Juntas locales de defensa.
 Circular de la inspección general de Sanidad exterior sobre la existencia del cólera en varios pueblos del extranjero.
 Otra del Gobierno civil dando cuenta de haber elevado al ministerio de la Gobernación varios recursos de alzada contra los acuerdos de la Comisión provincial, en expedientes electorales.
 Edicto del mismo centro declarando de utilidad pública la ocupación de terrenos en término de Santa Fe para las obras de la carretera de Gádor a Laujar.
 Anuncio de subastas forestales en Vélez Blanco.
 Edictos de la jefatura de minas decretando la admisión de varios registros.
 Acuerdo de la Comisión provincial anulando la proclamación de concejales verificada en Santa Fe el día 5 de Noviembre último.
 Anuncio de la administración de prebendas e impuestos a los ayuntamientos de la provincia.
 Edictos de las Juntas municipales del censo electoral de Paterna, Velefique, Albox y Veveas.
 Tarifa de arbitrios formada por el ayuntamiento de Turis.
 Varias requisitorias.
 Edictos de los ayuntamientos de Alenda, Escúzar, Castro, Pulpí y Albánchez, sobre diversos asuntos.

MAQUINAS PARLANTES

a plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación
Pianos de manubrio (venta y alquiler)
 - Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)
 Bicycletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos
 ENVIAMOS CATALOGO GRATIS
 Centro Hispano Americano pequeños inventos
 Solicitamos representantes (Apartado 11) CASTELLON

LA NEW YORK

Compañía de seguros sobre la vida
 Seguros nuevos ultimados en 1910: Ptas. 372.981.849
 Producción mayor que la de ninguna otra compañía en el mundo
 Importe del activo admitido Ptas. 3.543.188.970
 Importe de los seguros ultimados vigentes Ptas. 11.330.750.437
 La Compañía de seguros sobre la vida LA NEW-YORK
 en cumplimiento de la Ley de Seguros recientemente promulgada en España, ha depositado en este país la cantidad de QUINCE MILLONES OCHOCIENTAS CINCUENTA Y CUATRO MIL, QUINIENTAS NOVENTA Y CINCO PESETAS CON 75 CENTIMOS, como garantía de sus pólizas en España. Efectuada la liquidación al 31 de Diciembre 1908, según balance, las reservas matemáticas correspondientes en España Ptas. 176.658.76 más de lo exigido con arreglo a la citada Ley.
 El Depósito se compone de las siguientes partidas:
 Valores depositados en la Caja general de Depósitos y en el Banco de España. Ptas. 14.004.546,75
 Sumas anticipadas a los asegurados en España bajo la garantía de sus pólizas, al 5.º de anual, según contratos de anticipo vigentes en 31 Diciembre 1908. 1.850.049,00
 Total. Ptas. 15.854.595,75
 cuyo depósito constituye para los asegurados españoles la más completa garantía de sus intereses. La Compañía se ha apresurado a someterse a este nuevo requisito legal, como siempre que se trata de cumplir con las leyes de los países en que opera y de inspirar la más absoluta confianza a sus asegurados.
 Las utilidades que han correspondido a los asegurados para los repartidos en 1911 ascienden a Ptas. 50.606.398
 contra Ptas. 43.126.039 que se les repartieron en 1910. Desde que la Compañía existe jamás ha repartido cifra tan crecida en concepto de utilidades.
 Tanto por 100 de la prima anual de pólizas con dividendos anuales expedidas en 1906, que ha correspondido en concepto de utilidades

Edad	Vida entera, prima vitalicia				Vida entera, 20 primas				Mixto, 20 años			
	1908	1909	1910	1911	1908	1909	1910	1911	1908	1909	1910	1911
25	15,6	17,1	17,8	18,1	13,7	15,5	16,5	17,3	12,3	14,5	15,7	16,5
30	15,6	17,1	17,8	18,1	13,7	15,5	16,5	17,3	12,3	14,5	15,7	16,5
35	15,6	17,1	17,8	18,1	13,7	15,5	16,5	17,3	12,3	14,5	15,7	16,5

SUCURSALES DE LA COMPAÑIA EN ESPAÑA
 MADRID, Puerta del Sol, 13.—SEVILLA, calle Hernando Colón, 2.—
 BARCELONA, Paseo de Colón, 17.—BILBAO, Gran Vía, 1.
 Agente, Manuel S. Gómez, Reyes Católicos, 8
 ALMERIA
 Autorizado por la Compañía general de Seguros.—Marzo, Abril y Mayo de 1911

PARRALEROS

Se venden injertos con buen pie de riparia injertados con sarmientos de parras del país, tomados de las mejores plantas de la provincia.
 Se encuentran a precios módicos casa de Don Ramón López García, Paseo del Principe, 16.—ALMERIA.

INJERTOS Y PLANTAS AMERICANAS

Injertos con buen pie de Aramón ó Rupestris Lot injertados con sarmientos de parras del país tomados de las mejores plantas no filoxeradas del río. Barbados de Rupestris del Lot y Aramón Rupestris Ganzin núm. 1. Se encuentran a precios módicos en los grandes viveros de la finca «La Pipa» y el «Garroteral» (Huécija) los mayores de esta provincia.
 Dirigirse a DON MANUEL CALETTI-HUÉCIGA (PROVINCIA)

Boletín religioso

Santos de hoy, viernes.—Santos Víctoriano, abad y confesor; Zoticio, Rogato, Modesto, Castulo y otros 40 soldados, mártires; Juan y Probo, obispos y confesores; Narsario, menje y confesor; Santa Tecliana, mártir.

CULTOS DE HOY, VIERNES

Santo Rosario.—Se rezará en todas las parroquias, a las cinco y media de la tarde, y al final se hará en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Órdenes.—El juzgado de Instrucción cita para el día 16 del actual a José Andújar Martínez y Antonio Sánchez Domingo.

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Causa del Juzgado de Almería, sobre falsedad, contra José González Sánchez y otros.

Conduccion

Se ha ordenado que sean conducidos a Almería para que asistan a la celebración de un juicio oral por homicidio, Vicente Pallares Travalón, Ambrosio Moreno Aguilera y Mariano Moreno Nieto, residentes en Huércal Overa.

Pleito

Ante la audiencia territorial de Granada estaba señalada ayer la vista de un pleito procedente del Juzgado de Almería, sobre cobro de cantidad, entre don Julio Correas Dulmovich y don Pascual Estreña Rico.

Revisión carcelaria

Ayer ingresó en la prisión preventiva de esta capital, Manuel Domingo Alméctia. Quedaron anoche recibidos en dicho establecimiento, 81 hombres y 4 mujeres.

CUPON

para optar a los regalos que en el primer trimestre de 1912 hará La Independencia

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos.—Vapor español «Turia», procedente de Melilla, con carga general y veinte y dos pasajeros para este puerto.

Vapor para Orán

El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Sagunto

saldrá el día 15, admitiendo carga y pasajeros, para Melilla directo.

TINTORÉ

Salidas de Barcelona, miércoles. Salidas de Almería, sábados.

León Palacios Carreño

Médico de la Beneficencia municipal Almazora Bai, 1

CHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

Vitoria (Alava)

Vermouth TORINO

MARTINI & ROSS

LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO

Proveedores de las RR. Casas de España, Italia, Portugal, Rumania, Prusia, Cámara de los Lorens de Inglaterra, etc.

Se vende 4 ó 5 mil

raigales de tres años de pie, á precios convencionales de los llamados rupo-tis Lota en Almería en EL VIVERO DE DON MANUEL HORTA.

VINO TÓNICO

RECONSTITUYENTE PREPARADO POR ROMERO RIVAS (ALMERIA)

De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalescencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo.

LA ESPAÑOLA

COMPANIA ANONIMA A PRIMA FIJA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento, por Real Orden de 8 de Julio de 1909

Capital social: 1.000.000 de pesetas

Suscritas. 787.069 pesetas

Desembolsadas 123.776

Los contratos especiales de esta Compañía son los más beneficiosos que pueden celebrarse, tanto los patronos de toda clase de industrias, como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

Domicilio social, Carretas, 12.—MADRID

Delegado en Almería y su provincia: José Alcaraz Giménez. Arapiles, 8.—Almería

Miguel García Algarra

Médico de la Beneficencia municipal ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta, de ocho á diez y de una á tres. Calle de Murecia, núm. 13

Consulta gratuita en la Clínica de especialidades, Granada, 97, de diez á once.

Doctor Manuel Marín

Especialista en enfermedades de los Oculistas de Hospital Provincial

Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde.

Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 á 6 de la tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Monedas de oro

y Billetes extranjeros

ALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 20.—ALMERIA

NOVEDAD INGLESA. LA ZURCIDORA MECANICA! Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección Zurcir y remendar medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

Campos Eliseos de Lérida. Gran centro de producciones agrícolas. Director propietario: D. Francisco Vidal y Codina. Proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

¿Reumáticos? Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el Bálsamo Victoria que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

EL DIA, Seguros marítimos. MADRID. Apertura de POLIZAS FLOTANTES para exportación de naves. Sociedad Suiza de seguros contra los accidentes en Winterthur.—MADRID

Escopetas. Eduardo Schilling Seng. MADRID BARCELONA VALENCIA. catalogo ilustrado franco.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA. Préstamos al 4'25 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano. Paseo del Príncipe, núm. 10.

Los que usan el Tónico Koch. Los males nerviosos, la neurastenia, el insomnio, los dolores de cabeza, los dolores de espalda, los dolores de las articulaciones, los dolores de los nervios, etc.

Cantera. Se construyen ruedas hidráulicas. Se hacen piedras de molino y rulos de almazara, á precios baratísimos.

No más purgas. Supositorios "VICTORIA" á la glicerina solidificada. Los Supositorios "VICTORIA" constituyen el medic más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Almanaque de Ntra. Sra. del Pilar PARA 1912. Interesante librito de propaganda que los devotos de la Virgen del Pilar deben repartir á sus amigos, encargándose cada uno de colocar ó regalar una docena al menos.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO. LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE. NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER.